



Facultad de Derecho Campus Miguel de Unamuno 37071- SALAMANCA (ESPAÑA)

Tel.: +34 923 294 441 Fax: +34 923 294 516 E-Mail: corrupcion@usal.es

PROGRAMA DE DOCTORADO «ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA CORRUPCIÓN» CONVOCATORIA DE LA PRUEBA DE SUFICIENCIA INVESTIGADORA (NOVIEMBRE 2004)

Conforme a lo establecido en el art. 2.2 de las normas sobre *Obtención de la Suficiencia Investigadora y del Diploma de Estudios Avanzados*, aprobadas por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Salamanca el 21 de enero de 2001, por orden del Presidente del Tribunal se convoca a los Alumnos de Tercer Ciclo pertenecientes al Programa de Doctorado (Aspectos jurídicos y económicos de la corrupción) que estén el condiciones legales de hacerlo para la realización de la ∞ -rrespondiente prueba, mediante exposición pública y oral, el día **19 de noviembre de 2004**, **viernes**, a las **10:00 A.M.**, en el Aula 014 de la Facultad de Derecho (Salón de Grados).

El Tribunal valorará los resultados alcanzados a lo largo de los dos periodos del Doctorado:

- Periodo de docencia.
- Trabajo de Grado o Trabajos Tutelados realizados durante el Periodo de Investigación.

Según determina el art. 2.3 de las citadas normas, cada alumno dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos para exponer de forma sucinta los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de su Programa de Doctorado. Terminada la exposición, los miembros del Tribunal podrán solicitar las aclaraciones que estimen oportunas.

Salamanca, 28 de octubre de 2004





Coordinadores del Programa